

Madrid, 18 de enero de 2023

EXMO. SR. D. FERNANDO GRANDE
MARLASKA-MINISTRO DEL INTERIOR

Excelentísimo Sr. Ministro:

Me dirijo a V.E., a fin de transmitirle la honda preocupación que sentimos en Unión de Guardias Civiles, ante la deriva tomada por la Guardia Civil en los últimos meses, creyendo firmemente que desde el ministerio que dirige, no se está ayudando a paliar o solucionar los problemas que la motivan, llegando en algunos casos a potenciarla.

Como bien sabrá, la Asociación que tengo el honor de dirigir, trata de ser constructiva, algo que no está para nada reñido con la crítica, por ácida o vehemente que esta sea, procurando en todo momento ser objetivos y huir de alharacas o mensajes populistas, que si bien nos podrían granjear afiliados, no serian de ayuda en el fin que perseguimos, que es el beneficio y la mejora de las condiciones laborales de los guardias civiles y del servicio que prestamos a la sociedad como servidores públicos.

La oferta pública de empleo de los últimos años no ha superado los 2.291 efectivos, insuficiente para las necesidades actuales. Años de sequia, las jubilaciones, pases a reserva y a otras situaciones administrativas, unido a las nuevas realidades delincuenciales y la creación de unidades como los equipos VIOGEN, @rroba, roca, OCON, etc., están despedazando las unidades de Seguridad Ciudadana, la Agrupación de Tráfico, Policía Judicial, SEPRONA, etc., a quienes se les exige cada vez mas producción de estadística, con menos personal, más veterano y mucho mas «quemado», como se puede observar no solo en redes sociales, sino en las propias unidades, o en el simple incremento del absentismo laboral.

La errática política de inversiones, acuartelamientos, vehículos y otro tipo de material no hace más que fomentar entre los miembros del Cuerpo la sensación de ingobernabilidad de un barco que hace tiempo que navega a la deriva. Se invierte en obras constantes y redundantes en algunas Zonas y Comandancias, mientras se «racanea» la inversión en obras de pabellones habitados, con goteras, en reparaciones cotidianas de elementos de seguridad como puertas de acceso, sistemas de vigilancia o simplemente en pintura para adecentar zonas de acceso privado o público, o sillas para trabajar o de «cortesía» para atender al ciudadano.

Comprar vehículos eléctricos, antes de tener las unidades listas para su recarga, o comprar motocicletas para unidades como el SEPRONA con una autonomía muy limitada, máxime cuando su servicio es en el ámbito rural, en el que jamás se instalará un cargador, es difícilmente justificable y genera en el día a día de muchos guardias civiles sensación de abandono por parte de aquellos que han de proveerles, no solo del material adecuado para trabajar, sino el mínimo de dignidad para recibir a los ciudadanos en nuestras dependencias sin avergonzarnos.

Los contratos de comunicaciones no cumplen ni de lejos las necesidades de la Guardia Civil. Las comunicaciones a cargo de Telefónica fallan a diario, haciendo en ocasiones imposible que se pueda conectar entre equipos móviles o entre estos y las centrales COC; ni qué decir tiene, que esto genera un riesgo para la seguridad de las patrullas, una gran frustración en los guardias civiles y un mal servicio hacia el ciudadano. El reciente servicio SIGO movilidad, supone un avance con grandes expectativas, frustradas en un tiempo récord por el despropósito; las constantes actualizaciones dejan «fuera de combate» las *tablets* varias horas al día, pues en la mayor parte de la geografía nacional la velocidad de internet no tiene el ancho suficiente para que su uso sea ágil y eficaz, llegando a dar incompatibilidades de *software*, como esta última semana, que han bloqueado su uso, no pudiendo ser subsanado —ni

siquiera por los GATI de las Comandancias— al no haber recibido formación ni permiso para su mantenimiento, que recae en una subcontrata de la empresa adjudicataria. El servicio de telefonía contratado con la empresa Orange no ha dejado de causar incomodidades en las diversas unidades de la Guardia Civil y, aunque lentamente se van subsanando, lejos de mejorar el anterior servicio, lo ha complicado.

La compra de las nuevas armas a la empresa EMTAN se ha visto envuelta en una gran polémica, nuestra vida puede depender de su uso; y nadie desde el Ministerio o la Dirección General, han salido al paso para explicar si son ciertos los argumentos que se han hecho públicos, ni por qué Policía Nacional puede adquirir armas con mayor prestigio y solvencia, que muchos de nosotros portamos como arma particular, y Guardia Civil adquiere un arma más barata, sin aval y que parece que llega a las unidades con graves problemas de seguridad. Evidentemente esto no hace nada más que fomentar los comentarios sobre la otra adquisición a la marca EMTAN, el subfusil de asalto MZ-4P.

Sr. Ministro, otro de los temas que le planteamos tiene que generar en V.E. una opinión cualificada y seguro que inmediata, dada su condición de jurista. Parece inexplicable que nadie haya sido capaz de implementar en siete años dentro del Sistema de Gestión SIGO, un documento actualizado de «Ofrecimiento de Acciones al Perjudicado», necesario miles de veces a diario en todas las unidades de Atención al Ciudadano de la Guardia Civil. Comprenderá que los guardias civiles que necesitan su uso, no encuentren explicación en este fallo, constantemente notificado, e inexplicable en un proyecto al que se destinó una cantidad ingente de dinero y cuya solución es fácil y gratuita.

No quiero despedirme sin mostrar nuestra más absoluta desaprobación del sistema de gestión de destinos de la Guardia Civil. Hace años, que la implementación de las fichas de méritos podía justificar el mal funcionamiento, los retrasos y los errores en la gestión de los destinos de méritos, al ser un sistema complejo, pero, a día de hoy, el retraso en la gestión de los resultados de las vacantes de mérito de la Guardia Civil es una absoluta burla, no solo hacia sus candidatos, también hacia quien solicita vacantes de antigüedad, a quienes arrastra. En una empresa privada, que un departamento no fuera capaz de solucionar en tiempo y forma algo con las implicaciones personales y profesionales como la resolución de destinos, conllevaría una cascada de dimisiones y/o ceses sin parangón. En Guardia Civil, no solo el retraso de la resolución, sino que la falta de información y los constantes vaivenes están causando un grave perjuicio para la vida familiar de los implicados, y en algunos casos para su salud, aumentando la ansiedad propia de quien está pendiente de su futuro. Esta situación, no solo es incalificable e inexplicable, sino hasta inhumana.

Si alguna vez V.E. se ha preguntado por qué la otrora «joya de la Benemérita», la Agrupación de Tráfico, hoy en día casi carece de candidatos, padeciendo algunas unidades una desbandada alarmante, o por qué casi nadie quiere formar parte del pilar básico de nuestra Institución, la seguridad ciudadana, en los párrafos anteriores tiene algunas muestras de los argumentos usados por los guardias civiles.

En Unión de Guardias Civiles consideramos que estas medidas en su conjunto son una clara falta de respeto para unos servidores públicos y para una Institución, que es la Benemérita y tiene 178 años de historia, aparte de ser injustas por incomprensibles y perjudiciales para la seguridad, la salud y la conciliación de los propios miembros de la Institución y muy negativos para el servicio que se presta a la sociedad española.

Aun así, como siempre, estamos a su disposición para explicarle estas realidades y cómo afectan al día a día de la Institución y de sus miembros, aportando, si así lo desea, nuestra experiencia profesional para minimizar algunos de los problemas expuestos.

Sin otro particular, se despide de V.E., con respeto y subordinación